

INFORME DE COMISARIO

Ventanas, 06 de julio del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRAGAN PEÑA
S.A.

Presente.-

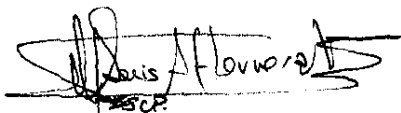
De mi consideración:

Yo, Luis Alcivar Herrera Andagana en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado Barragán Peña S.A., luego de analizar los balances elaborados por la señorita Esther Oliva Guachamin Onofa Contadora con RUC 1705493680001 informo lo siguiente:

La Compañía de Transporte Pesado Barragán Peña no se realizó ninguna actividad en consecuencia no registra ingresos ni gastos.

En relación al cumplimiento de obligaciones con el SRI como declaraciones del IVA, retenciones en la fuente, y REOC se han realizado en cero y se encuentran enviadas oportunamente.

Atentamente.



Luis Alcivar Herrera Andagana
COMISARIO
C.C. 1714251491

